

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 090 Fecha Fijación: 01/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIAS
11001 31 05 038 2020 00422	Ordinario	YULIETH CARIME GOMEZ QUINTERO	ANIBAL SILVA PIMIENTO	Auto obedézcse y cúmplase	31/07/2023	22ObedezcaseyCumplase20230731.pdf
11001 31 05 038 2020 00422	Ordinario	YULIETH CARIME GOMEZ QUINTERO	ANIBAL SILVA PIMIENTO	Auto aprueba liquidación De costas - No hay lugar a ordenar entrega de dineros en la medida que no obran para este proceso	31/07/2023	23LiquidacionCostas20230731.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO DAVID MONTERO MARTINEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Sergio David Montero Martinez
Secretario

Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7692259af1d4ba4b907e31707105469c48eee61069c3b9a29e60120e1095a480**

Documento generado en 31/07/2023 04:39:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>